

CASA SADI
 Se vende permanentemente de almuerzo de 10 a 11 y de 12 a 13. Cerveza de la casa de arte y calidad.
 Independencia 24. - Hialeah - Florida

EL HERALDO

Establecido por Rodríguez

Unico representante de las quinientas de Florida
 L. C. Smith y Bros.

Organo defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

PORTE PAGADO

Florida Lunes 10 de Noviembre de 1919

APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO I - NÚMERO 68

DIRECTOR
JUAN F. GUICHÓN
ADMINISTRADOR
PEDRO J. BRANDA

Dirección y Administración: Calle Independencia N.º 782

TELÉFONO: LA COOPERATIVA

SUSCRIPCIÓN

Numero del día atrasado \$ 0.05
 Por un mes \$ 0.50
 un semestre adelantado \$ 2.50
 un año \$ 5.00

EL HERALDO

FLORIDA, NOVIEMBRE 10 DE 1919

Nuestros candidatos

José L. Rodríguez

Podemos descontar que el señor José Luis Rodríguez ha de ser proclamado por la Departamental candidatura del Partido Colorado al Consejo Departamental. Sera este un acto de reparación y de estricta cordura. De reparación por que el Partido esta en deuda con quien como el señor Rodríguez lo ha servido fiel y desinteresadamente durante varios lustros desde puestos de trabajo y de responsabilidad. De cordura por tratarse de un espíritu mesurado, reflexivo y culto. Su atinada acción desde la Presidencia de la Junta Económico Administrativa nos exime de todo elogio; su actuación como Presidente de la Junta Electoral ha prestado de relieve la seriedad y la firmeza de su carácter levantándolo siempre sobre apasionamientos partidarios y poniendolo de parte de la verdad y de la justicia. Su natural modestia y la falta de ambición ha sido la causa de que otros correligionarios sin sus actitudes y sin sus méritos hayan ido a puestos representativos en los que a pesar de haber fracasado en forma lamentable, les ha dado cierta notoriedad.

Ya como universitario el señor Rodríguez puso en evidencia su contracción al trabajo y su talento realizando la carrera de Contador Público rápida y brillantemente. Su fervor partidario y el deseo de servir eficientemente a nuestra colectividad lo ha puesto en evidencia desde todos los puestos que le confiara el Partido y manteniendo durante varios años con su esfuerzo y con su peculio personal esa gran fuerza que es la prensa.

Desde el Club, desde la Departamental, desde la prensa, desde la Junta Eco. Administrativa, desde la Junta Electoral, y directa, ya indirectamente, el señor José Luis Rodríguez ha servido tesoneramente, desinteresadamente los intereses del Partido. Es pues lógico que el Partido se haya acordado de él para confiarle un puesto en el futuro Consejo Departamental.

C. Orestes Scott

Los que por nuestro trato diario estamos en condiciones especiales para aquilatar en toda su valía el talento, el carácter y el gran caudal de cultura y experiencia que atesora el Sr. C. Orestes Scott, estamos también en condiciones especiales para aquilatar, una vez más, el enorme mal que ha hecho a nuestro Partido aquel régimen de hierro en el que casi invariablemente se imponían los medicres siempre que a su mediocridad uniera audacia y desonestidad intelectual. Sin hipérbolo, sin exagerar en lo mínimo, podemos asegurar que no hay en nuestro Departamento quien reúna más altas condiciones de preparación y experiencia, en cuestiones municipales, que el Sr. Scott. Su cátedra de Educación Cívica le ha valido cálidos elogios hasta de los más destacados y exigentes profesores metropolitanos de la misma materia. Su larga experiencia y su profundo conocimiento de todos los resortes administrativos de la Intendencia han sido aprovechados, en más de una ocasión, por los que por obra del azar o de la audacia pasaron adelante.

Como periodista, sus producciones han atraído la atención de Constancio Vigil, el notable publicista que todos admiramos. La modestia y cierta selección espiritual lo han mantenido alejado de los «conclaves herméticos» donde se repartían los puestos representativos como bienes de difunto.

Entendemos pues que es obra previsora, de alta previsión el ingreso del Sr. Scott al futuro Consejo Departamental.

El Dr. Carlos María Sorin

Podemos adelantar a nuestros lectores que un numeroso núcleo de delegados a la Comisión Departamental del Partido Colorado, propondrá a la candidatura del Dr. Carlos María Sorin a la próxima legislatura. Este eminente jurista, de notable personalidad, ha expresado explícita y francamente el ofrecimiento que se le formuló en tal sentido.

EL HERALDO, que aspira a ser el portavoz del Batallismo Departamental y que consecuentemente con este propósito ha declarado en más de una ocasión que no se debe llevar al Parlamento elementos extraños a nuestro Departamento, siempre que no se trate de las primeras figuras del Partido, se complace en ver que su predica no iba desatendida.

El Dr. Sorin es indiscutiblemente por su autoridad moral, por su talento y por su fecunda acción en favor del Partido Colorado, una de las figuras más salientes de nuestra colectividad. En la lista de candidatos a la Representación Nacional que acaba de ser proclamada en Montevideo y que para la colocación se ha seguido el orden de valores, el Dr. Sorin aparece en tercer término, siendo el primero Ballie y el segundo Julio María Sosa.

Los colorados de Florida debemos sentirnos honrados al votar una personalidad de la talla del Dr. Carlos María Sorin.

De EL HERALDO:

Andrés Martínez Trucha

Austeridad, talento, carácter: he ahí en síntesis, la personalidad de nuestro correligionario señor Andrés Martínez Trucha que después del Dr. Sorin, ha de ser, indiscutiblemente, el que reúna un mayor número de votos en la Departamental y en el electoral.

Este distinguido correligionario no ha aspirado a ir al Parlamento. No obstante, ira, a pesar suyo, llevado por los colorados batallistas, que abnegadamente, levantándose por sobre subalternos intereses personales, están empeñados en esta generosa cruzada reparadora y constructiva de la que el Partido Colorado ha de salir—dentro del Departamento—más pujante que nunca, depurado por siempre de los politiqueros sin escrúpulos que lo han llevado a la derrota y lo han deorganizado y anarquizado.

De EL HERALDO:

Lajandros y Lajandritos

Los jóvenes turcos o sea la fraccionista rebelde del nacionalismo local resolvió meterle la proa a los turcos viejos o sea al *oficialismo blanco* según la expresión del portavoz de los primeros. Y buscaron el apoyo de un turco viejo: de don Alejandro Gallina Pequeñas contra dicciones de los grandes hombres.

Como era de esperarse, a las primeras de cambio, cuanto se le pusieron a tiro, don Alejandro se echó un balde de agua fría dejandolos en la triste figura de pollos mojados.

Y colorin colorado, el cuento se ha acabado.

Esto que parece un cuento aconteció el viernes último con la visita del ilustre y nunca bien ponderado don Alejandro y del no menos ilustre y menos ponderado don Alejandro a quien le birlaran la dama—lease la banca—los picaros turcos viejos o sea el *oficialismo blanco*.

Y esta es la hora en que los jóvenes turcos andan por esas calles mohinos y cabizbajos mientras el gran turco interpone su influencia ante el Kaiser—por lo visto turquí—contando bajo el protectorado de Germania para que este enviando un *okase* llamando bajo banderas a los jóvenes turcos. También se dice que don Alejandro pedira la influencia del Santo Padre ante el Padre Eterno para que este toque el corazón de los jóvenes turcos y... vuelvan al redil las ovejas descarriadas.

Lo que sea sonará.

Destapando el tarro

HERNANDO DE J. A. BUERO-PELAYO

Por «El Día» de ayer nos enteramos con el consiguiente regocijo de que nuestras predicciones sobre el lista intendente de candidato a la diputación se han cumplido al pie de la letra. Cou que el hermano del Dr. Juan Antonio Buero y el señor Pelayo era los candidatos ¿? Y por qué en vez de dar tantas vueltas no resucitan la fórmula O'Neill Barreto? Después de todo sabiendo, hacer las cosas bien como nadie duda que Vds. la sepan hacer, es decir, poniendo en la balanza el machete policíaco, custodiano los pasos para que no vayan a votar los picaros adversarios, haciendo sufragar a los soldados guardia civiles y peones de las cuadrillas y encerrando a los demás, la cosa se vuelve sencilla.

Con que el hermano del Dr. Juan A. Buero y el señor Pelayo son los candidatos de los batallistas de Florida!

Esta bueno.

Mañana va a hablar la Departamental y el 30 de este el electorado. Ellos diran.

Lean los obreros

«El socialismo del doctor Frugoni rechaza, dentro de las, las prac

La más grave ofensa

«Ayer nos fué dado presenciar un curioso incidente callejero. Trábase de una interrupción del tráfico, de esas que son cosa corriente en nuestras calles céntricas, a raíz de la cual se trabaron en discusión un cochero y un chauffeur.

Returliaris hiriente aún para los más duros oídos el repetir las cosas que aquellos hombres se dijeron. El léxico arrabalesco, proporción a sus vocablos más expresivos, y las malas palabras, gruesas como «obus», se cruzaron de parte a parte en un tritido frotote.

En aquel combate verbal llevaba el conductor del auto las de perder. Parecía como una práctica más constante del decir injurioso, diara el cochero una evidente superioridad sobre su contendor. Este sintióse ofendido y queriendo contrarrestar los insultos del cochero con una injuria suprema, concentró sus energías en un páldio de coraje gritó a su contrario:

«Vierita!

Aquello fué el acabós. El cochero enrojé como una brasa y quedó mudo de indignación. Y sintiéndose sin duda incapaz de vengarse con otra palabra el peso aludido de la que se le había dicho, quiso recurrir a las vías del burla.

«La oportuna intervención de la guardia civil puso fin a este incidente.» «El Día»

Gran concurrencia de delegados

Hemos podido constatar una inusitada concurrencia de delegados. En las zonas más apartadas del Departamento llegan los correligionarios abandonando sus tareas cotidianas para cumplir con un acto de deber partidario. Es esta la prueba más concluyente de que se inicia una nueva era partidaria en la que todos los correligionarios desean influir en las decisiones y en la marcha de nuestra colectividad.

A los dos nuestra más cordial bienvenida.

Cambios policiales

SE PREOCUPARAN EN BREVE

Según rumores circulantes, y que parecen han de ser confirmados, es muy probable que en el próximo acuerdo que electo el Presidente de la República con el Ministro del Interior, se firmen varios decretos declarando cesantes a diversos empleados policiales cuya intromisión en asuntos electorales ha sido plenamente comprobada.

Esta noticia, después de las declaraciones del doctor Terra sobre política electoral, ha de causar la consiguiente zozobra en el ánimo de los funcionarios policiales que se hayan extralimitado. («El Día» Español)

Los puestos representativos son puestos de trabajo y de iniciativa no pueden insensiblemente aspirar a ellos los que no hayan revivido talento y voluntad para hacer obra.

Nuestro deber es votar a los hombres que consideremos capaces de convertir en realidad los ideales partidarios. Proceder de otro modo es traicionar al Batallismo y desprestigiar al Partido Colorado.

Nueva tendencia

Encabezada por los distinguidos correligionarios de Sarapi Grande acaba de aparecer una nueva tendencia inspirada en el noble propósito de armonizar las fuerzas batallistas para oponerlas al adversario tradicional como un solo haz de voluntades.

No es esta la oportunidad propicia para subir juicio sobre la bondad de la política de concordia. Pero es justo reconocer que cuando como en este caso no guía otro móvil que el de hacer bien al Partido se asume una actitud altamente plausible.

Hay jueces en Varsovia


Contra las resoluciones arbitrarias de la mayoría de la Junta Electoral acaban de ser reincorporados al Registro Cívico, 125 correligionarios. Tenemos pues sobrada razón al afirmar que la mayoría de la Junta Electoral estaba haciendo política blanca en vez de hacer justicia.

Nuestro aplauso al Dr. Berindua-gue.

El batallismo factor eficaz de independencia democrática y de amplia apertura, es radicalmente opuesto a los procedimientos solapados y a las ocultaciones sistemáticas. El primordial cercho de todo batallista que entraña un deber ineludible—consiste en exigir que las aspirantes a los puestos representativos concreten netamente los métodos y propósitos en que fundan sus aspiraciones.

El que Compra, EMULSION de SCOTT

compra el mejor alimento-medicinal que la ciencia ha producido en cincuenta años. No es posible obtener los efectos curativos del aceite del hígado del bacalao en otra forma.



Cuide siempre de obtener Emulsión de Scott

ZAPATERIA DE JOSE GALLOTTI

Perfección y prolijidad. En la confección se emplean materiales de primera calidad.

Independencia 677. - Florida.

¡Todos a vestirse a la Sastrería DE VICENTE PICCININNO

Por el gran surtido de casimires de esta Estación, recibido recientemente, ¡Última novedad!

Independencia 742. - Florida.

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA DE TOMÁS MOLINA Y CIA

Se reciben pasionistas a precios convencionales. Servicio esmerado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicados de estómago.

La casa cuenta con amplias comodidades. Cuartos de baño, Caballerizas. - Independencia y Joaquín Suárez.

Pastor Lafon Rodríguez DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fossiba de Urioste.

Calle Antolín Urioste 508. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

Agua Blanca Da un cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud. Unico depositario en Florida, FARMACIA MENDIZABAL.

FARMACIA NUEVA

DE
COSMEANORGAMENCIA-FARMACEUTICO
PUREZA DE DROGAS GRAN SURTIDO DE
GARRANTIDA PENFUMERIA
FLORIDA recios m6dicos.

Conferencia suspendida

La conferencia que el viernes último debía dar el Sr. C. Orestes Scotti en el salón de actos públicos de la Municipalidad, ha sido trasladada para el miércoles próximo. Como ya dijimos esta primera disertación del Sr. Scotti versará sobre el sufragio.

La disertación anunciada comprenderá los siguientes puntos: Referencia a la historia de las instituciones—libros Simon de Monfort, y Rousseau—Preliminares de la Revolución Francesa—Noción del sufragio—Democracia directa—Instituciones representativas—Extensión y ética del sufragio—Voto femenino—Sistemas electorales—Consideraciones finales.

INEXACTO

Se ha dicho, por quienes no tienen empacho en dar circulación a cuenta patraña se lanza en estos momentos de intensa agitación, que el Director de esta hoja señor Juan F. Guichón anduvo en una de sus últimas giras por el interior del Departamento, acompañado de un alto funcionario policial Bien: esto es inexacto, absolutamente inexacto: el señor Guichón no ha andado acompañado de ningún alto ni bajo funcionario policial.

Florencio Sánchez

El 7 del corriente cumplieron nueve años desde que bajara la tumba allá, en la artística Milán—el fundador del teatro nacional, el que elevó esa manifestación de nuestra vida a la categoría de verdadero arte, Florencio Sánchez, en fin, el imitable plasmador de ideas, el creador de *Jesús* y *don Eduardo*, *Lisandro*, *Luisa don Olegario*, *don Zolo*, y tantos otros personajes sombrios o alegres, sencillos o complejos, que siguen reinando en nuestros escenarios.

Porque tal vez de pocos casos como el de Florencio se puede decir que ha sido único. Sánchez no conoció antecesores ni tiene todavía sucesores. Permanece solo reinando en la escena rioplatense, sin sufrir las injurias del tiempo.

Es no sólo el fundador de nuestro teatro, es su más alto representante hasta la hora actual.

La Comisión Departamental

Desde ayer viene sesionando la Comisión Departamental. Hasta ahora no se ha hecho más que discutir los poderes de los delegados, aprobándose los de todas las secciones a excepción de los de la 8.ª Sección. Por gran mayoría fué designado presidente provisoriamente el doctor M. Eteheparé.

Es lamentable que se entorpezca la acción de la Departamental en discusiones incesantes con lo cual sólo se conseguirá dilatar a los delegados de campaña y que éstos se gresen a sus respectivos negocios sin intervenir en el acto de las elecciones.

En nuestra próxima edición informaremos ampliamente sobre las deliberaciones y decisiones de la Asamblea Departamental, la que, queremos esperar, resistirá victoriosamente las sugestiones del régimen y de las personas de los tiemposidos.

A última hora, ocurrió lo previsto. La minoría intendental, imposibilitada para imponer su voluntad, agarrose al pretexto de la ilegalidad de los poderes de la mayoría de la delegación del club colorado Pablo Rivera, que agrupa a los meritorios correccionarios de la 8.ª sección, para justificar su salida por el foro...

Nos explicamos que cierta gente no pueda sufrir el amargor de la de-

rota, por lo menos de la derrota dentro de filas y cuando ella pone en evidencia la falacia de los prestigios invocados.

Los poderes de la mayoría de los delegados de la 8.ª sección fueron reconocidos por 63 votos y negados por 31 votos.

Como se ve, una mayoría realmente abrumadora.

Hasta el próximo número.

"EL DERECHO"

La Dirección de tu otro estimado colega "El Derecho" nos pide advertimos a sus suscritores q' por ruptura de la maquina no apareció el número correspondiente al sábado. Reaparecerá el miércoles próximo.

Los agentes del Intendente

Para nadie es un misterio que la fracción intendental tiene a su servicio agentes de propaganda—que algunas veces paga el pueblo—cuya misión es, en casos como el de una reunión partidaria, hacer coro: sop algo así como el eco del director.

Agunos de estos agentes hicieron irrupción ayer y hoy (hasta que la derrota intendental se produjo) en la barra de la Comisión Departamental. No hablamos, naturalmente, de los partidarios más o menos decididos que pueda tener la fracción caida, sino de los que están exclusivamente por conveniencia personal, por empleos o promesas de empleos, a su servicio.

Y nada nos extraña que, puesto que les pagan o les pagarán, aplaudan a sus hombres. Lo que da margen a nuestra protesta es que esos agentes interrumpen a los delegados no afectos al Intendente, con palabras o gritos incoherentes.

Pero, como decimos, eso sucedió hasta esta tarde a las tres y media, hora en que se declaró la muerte del viejo régimen. Porque, fieles hasta en la derrota, los agentes de marras acompañaron a sus hombres en vergonzosa retirada.

Indicador Iluminado

Encuéntrese en Florida el Sr. Alberto Mellos, representante de la compañía de propagandas comerciales South American and Brazil States, de Nueva York, con oficinas en Montevideo. El objeto de la visita del Sr. Mellos responde al deseo de llevar a la práctica en nuestra ciudad una reclame ya utilizada con éxito en el Brasil y la Argentina: Trátase de un indicador comercial iluminado que se colocará el viernes próximo en la esquina de las calles Independencia y J. E. Rodó.—Hemos tenido ocasión de ver el procedimiento de reclame empleado por dicha compañía y podemos asecurar a nuestros lectores que se trata de una verdadera novedad en su género y, lo que es más de poco costo para los anunciantes.

El Sr. Mellos ha obtenido entre nosotros el más completo éxito en su empresa.

Las carreras de ayer

Numero-o público asiático ayer a nuestro Hipódromo, con motivo de la 28.ª reunión h6ica organizada por la activa Comisión Directiva del Jockey Club Florida.

He aquí sus resultados:
Primera carrera: Premio FALUCHO. Distancia 800 mts.—Ganador: NIÑO, pagando \$ 3.140 y 4.70.—Pilotos: PELIGROSO, \$ 5.65 y CHAPIRO I y \$ 4.15.—Tiempo: 5/03.

Segunda carrera: Premio IVAN.—Distancia: 600 metros.—VALET y ALABARDERO, \$ 3.75 y 2.50.—MOLKE, \$ 2/70.—Tiempo: 372/5.

Tercera carrera: Premio CARAPACHAY.—Distancia: 800 metros.—CARAPACHAY, \$ 6.65 y \$ 3.50 AGUATINTA, \$ 4.85 y PRESIDENTE,

TE \$ 9.00 Tiempo: 48.3/5

En esta carrera se borrarón los caballos Araucana y Kerensky, de los corrales "Las Higueras" y "Reacción", respectivamente.

Cuarta carrera: Premio MEDARDO BONILLA. Distancia: 1300 metros.—CIERVO, \$ 7.50 y \$ 3.30: MOSCARDINA \$ 3.20.—Tiempo: 1:20.3/5.

VIDA SOCIAL

PIEDAD

—Yo vengo de la noche, la luz del sol me ciega, y por eso me abismo en tus pupilas rogándote a tu amor que no amanezca...

•Del esto el medio día; el medio día, Berta, es un gran foto azul en cuyo cáliz un pistilo de lumbre centellea.

•La noche es una rosa, mística rosa negra salpicada de pólores de plata: las estrellas.

•Vestí el sol como un ojo Invechado de ola, me acoccha: ¡Oh! deja que me abismo en tus pupilas rogándote a tu amor que no amanezca...

•Mi vida, ya no bebas, ¡te hace daño! Si me quieres, ven, duerme, ya no bebas!

Amado Nerco

Teatro Florida

Ante numeroso público se exhibió anoche en el Teatro Florida, la interesante película Arcral, "Divorcios" que obtuvo general aprobación entre los concurrentes al citado cine.

Intendencia Municipal de Florida

LICITACION

Llámanse a licitación para la construcción del pavimento de adoquín granítico de las calles General Flores entre Independencia y Gallina; Rodó entre la Independencia y Gallina; Gallina; en Rodó e Ituzaingó; Uroste entre Independencia y Gallina.

Las propuestas presentadas en sellado correspondiente, serán admitidas hasta el 29 de Noviembre del corriente año, a las 11 horas y 30 y su apertura tendrá lugar en esta fecha a presencia de los interesados que concurrán al acto.

Todo proponente acompañará a su propuesta, como garantía de la misma la cantidad de cien pesos.

Se hace presente que toda propuesta deberá ajustarse, en general, a lo determinado por la Ley de afirmando de 29 de Diciembre de 1915, debiendo aceptarse la forma de pago que en ella se indica.

El pliego de condiciones memoria descriptiva, planos y demás antecedentes técnicos podrán ser consultados en la Secretaría de la Intendencia todos los días y horas hábiles.

La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas sino las encuentra convenientes a sus intereses.

Florida, Octubre 28 de 1919.
Ignacio O. de Sierra Intendente.

Intendencia Municipal de Florida

LICITACION

Llámanse a licitación para la construcción del pavimento de adoquín granítico de las calles Ituzaingó, entre Independencia y 25 de Mayo; 25 de Mayo, entre Ituzaingó y General Flores; General Flores, entre 25 de Mayo y Gallina; Gallina, entre General Flores e Ituzaingó.

Las propuestas presentadas en sellado correspondiente, serán admitidas hasta el día 29 de Noviembre del corriente año, a las 11 horas y 15 y su apertura tendrá lugar en esta fecha a presencia de los interesados que concurrán al acto.

Todo proponente acompañará a su propuesta, como garantía de la misma la cantidad de cien pesos.

Se hace presente que toda propuesta deberá ajustarse, en general, a lo determinado por la Ley de afirmando de 29 de Diciembre de 1915, debiendo aceptarse la forma de pago que en ella se indica.

El pliego de condiciones, memoria descriptiva, planos y demás antecedentes técnicos podrán ser consultados en la Secretaría de la Intendencia todos los días y horas hábiles. La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas sino las encuentra convenientes a sus intereses.

ATTOMOVIL

Para el transporte de pasajeros de Florida a Cerro Colorado y vice-versa

SALIDAS: De Florida los días 1, 5, 9, 13, 21, 25 y 29 a las 7 a. m. De Cerro Colorado los días 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 a las 7 a. m.

PRECIO DE LOS PASAJES

De Florida a la casa de comercio de R. P. \$ 3.00
" R. P. a Estación Reboludo " 3.00
" Reboludo a Cerro Colorado " 1.50
" Florida a " " 7.50
Entre parajes intermedios, precios convencionales. Se llevan encomendadas y se hacen comisiones.

Para obtener informes y boletos en Florida (Mensajería Nueva); calle Independencia N.º 667; Teléfono "La Cooperativa". En Cerro Colorado en la casa de comercio de Cilo Mendieta.

Diciembre

4

Victoria y Muñoz y Bascuas-Guichón

Gran Remate Ganadero

LOCAL MANUEL M. BASCUAS

ESTACION LA CRUZ

Excelente mercado para ganados de Invernada y especialmente, para novillos de buena clase y edad.

Por informes e inscripciones dirigirse a los señores Victoria y Muñoz, Calle Galicia N.º 1014 Montevideo o a M. Bascuas Guichón Estación La Cruz.

4

Diciembre

veniente a sus intereses.
Florida Octubre 28 de 1919.
Ignacio O. de Sierra Intendente.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 25 del mes de Octubre del año mil novecientos diecinueve a la hora catorce a petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don TOMAS SILBIO IBARRA de veinte y cinco años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero de nacionalidad oriental, nacido en Florida de este Depto. el 7 de Marzo de 1891 domiciliado en esta Ciudad y doña AGUSTINA VELIS de veinte y cinco años de edad, de estado soltera de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental nacida en Tala de Castro, de este Depto. el 15 de Abril de 1894 domiciliada en La Cruz de este Departamento.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el periódico "EL HERALDO" por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Fernando Pareja

OFICIAL DEL ESTADO CIVIL

BILZ Bebida sin alcohol

Colosal consumo mundial
Unico Depositorio en Florida
PEDRO R SUAREZ

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Florida se autoriza al dictado en el expediente: «Angela González—su muerte» se hace saber que el día 15 del mes de Noviembre del año 1919 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado el martillero Señor Ramón Alejo Gigena, a presencia del que suscribe procederá a la venta al mejor postor y al contenido de todos los bienes quedados al fallecimiento de la referida Angela González, Estación Nico Pérez, Octubre 28 de 1919
Hormando G. Lerena Juez de Paz

AVISO

Se precisa un quintero sin familia para el Arroyo de la Virgen; tratar con Pedro J. Branda.

SE NECESITA

Una mujer formal para mucama sin retiro.
Tratar General Rivera 357.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 22 del mes de Octubre del año mil novecientos diecinueve a la hora catorce a petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don RAYMUNDO PEREZ de treinta años de edad, de estado soltero, de profesión empleado de nacionalidad oriental, nacido en Las Piedras Depto. de Canelones, el 15 de Marzo de 1889 domiciliado en esta Ciudad y doña TERESA CICIRALE de veinte y tres años de edad, de estado soltera, de profesión la borda de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en este Departamento, el 19 de Abril de 1894 domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina y publicado en el periódico "EL HERALDO" por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Fernando Pareja

OFICIAL DEL ESTADO CIVIL

Necemia M. Biagioni

PROFESORA DE CORTE

Confeción sistema Diaz ofrece sus servicios Sarandí Grande

MANUEL M. ROMAY

ESCRIBANO

Sarandí Grande Sucursal del escritorio de Flores.

SALVADOR SIXTO

Hace saber a su clientela y al público en general que ha trasladado su taller de mueblería y carpintería a la calle Ituzaingó 654 a dos cuadras de distancia de la sucursal del Banco de la Republica.

Intendencia Municipal

AVISO

Se hace saber al público que don Federico N. Peinado se ha presentado a esta Intendencia solicitando permiso para alambiar y desviar un camino vecinal que cruce por campo de su propiedad, que posee en el paraje denominado "Puntas del Arraían". 6.ª sección judicial del Departamento; y a los efectos de lo que determina el Art. 687 del Código Rural, se hace la presente publicación.—Florida, 5 de Setiembre de 1919.

Ignacio O. de Sierra José L. Rodríguez Erico

Panadería La Especial

DE **BUGLIO & MUNIZ**

Calle Anolín Urioste esq. Faustino López.—Antigua Panadería Maranhón

Participamos al público que en este establecimiento de panificación, se emplea para la elaboración de pan, galleta de campaña y galleta marina, harina de primera y especial.
Se observa la más rigurosa higiene, de acuerdo con los modernos adelantos de la salubridad.
Tiene personal competente y se garantiza la mayor exactitud en el peso.
La elaboración está bajo la dirección de sus propietarios, los que no omiten en ningún caso el fin de servir, lo mejor posible a su numerosa clientela. — **BUGLIO & MUNIZ**

Sastrería Sportman

DE **MIGUEL TEPERINO**

Sastre Diplomado.—Calle Independencia No 614

Teléfono: Las dos Compañías
Esta casa acaba de recibir un selecto surtido de casimires extranjeros apropiados para la estación y gran variedad de gustos.
Quedan advertidos mis numerosos clientes y el público en general.

Precios sin competencia.

EL URUGUAYO

ALMACEN Y BARRACA

PUEBLO 25 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA

- Reparto a domicilio con prontitud
- Ollas de hierro y esmalte
- Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado
- Alambre de todas clases, pickets
- Neumáticos para autos, aceites para id
- Jarras esmaltadas, leña y vidrio
- Especialidad en comestibles y vino El Pescador
- Unico agente en ésta del auto Buick
- Lámparas, faroles, tubos
- Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras
- Creolinas, fluido, Nicotina, pasta para Sarna
- Ingredientes para máquinas Hormiguicidas
- Ocurrir a esta casa para hacer sus compras.

"Atlántida", "El Hogar"

"Mundo Argentino", "La Tierra"
Figurines en general.—Agente en Florida:
RAMON TOMAS Y CALAF

Correistas Departamentales

VICENTE GONZALEZ—De Florida a Sarandí de los días 1, 8, 16 y 24
Salidas de Florida: días 1, 8, 16 y 24
"Sarandí" días 3, 11, 19 y 27
GERVAJIO J. ALONSO—De Florida a Reboledo y vice versa.
Salidas de Florida: días 1, 5, 9, 13, 21 y 25
"Reboledo" días 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Pío C. León—De Florida a Mendoza y Paso de Cuello.
Salidas de Florida: días 5, 10, 15, 20 y 25
"Mendoza y P. Cuello" días 2, 7, 11, 17, 22 y 27.

FLIXIR DE NOGUEIRA



LIQUOR DEPURATIVO DE LA SANGRE
LA TIENDA DE TODAS LAS FARMACIAS Y QUIMICAS

Administración Dptal. de Rentas

AVISO

LEY PENSIONES A LA VEJEZ
Se hace saber a los patronos o empresarios que el impuesto de previsión social se deberá abonar, no solamente por los obreros o empleados que utilicen en la industria o el comercio, sino también por los que se emplean en los establecimientos rurales pues los únicos exceptuados son los de servicio doméstico. Los libros en que se han de aplicar los timbres representativos del pago del impuesto deberán adquirirse en esta Administración y Ag. de Rentas de SdI Grande por los referidos patronos o empresarios, siendo el valor de esta \$0 12
Florida, Agosto 18 de 1919

Administración Optal. de Rentas

AVISO

LEY PENSIONES A LA VEJEZ
Se hace saber a los contribuyentes obligados al pago de este impuesto o sea a los propietarios de bienes raíces cuyo valor en conjunto alcance a \$ 200.000 que desde el 1.º de Setiembre próximo, esta Administración admitirá las denuncias que por ocultación puedan presentarse. Se considerarán de pertenencia de un solo propietario los bienes proindivisos, los de la sociedad conyugales y sociedades anónimas.
Florida, Agosto 18 de 1919.
José N. Lázaro

Se desea arrendar

Cualquier cantidad de campo, para agricultura o pastoreo.
Para tratar con Rodríguez y Branda. Calle Independencia No 732 Florida.

Valentín Lamaita MECANICO

Especialista en máquinas de escribir.
Calle Juan I. Cardozo No. 240.

FARMACIA CARDOZO

DE **Román Cardozo y Andrés Martínez Trueba (Farmacéuticos)**

Surtido de drogas de primera calidad y específicos farmacéuticos. Se des- pachan recetas para las Sociedades de Socorros Mútuos

TELÉFONO LA COOPERATIVA

Sarandí Grande. Departamento de Florida

CASA SUAREZ

CALLE JOSÉ E. RODÓ ESQ. ROBLEDO--FLORIDA

Pongo en conocimiento de mis antiguos favorecedores y del público en general, que he reabierto nuevamente mi casa de comercio en el local arriba indicado, donde tengo un surtido completamente fresco en los ramos de

Almacen, Ferreteria y acopio de frutos del país que abarca mi comercio.

Pedro R. Suarez.

EDI SON



CASA ROCA

Mas Luz por Menos Dinero

ASOCIACION RURAL DE FLORIDA

A REALIZARSE DURANTE LOS DIAS 10 y siguientes del mes de Noviembre de 1919

7.º REMATE FERIA
En el Local que posee la Asociación a inmediaciones de esta ciudad.
Excelente mercado de transacciones rurales.
BANQUERA LIBRE
Banadero y pastoreo del Local gratis para los ganados que concurren a la Feria.

Por pedidos de inscripciones dirigirse por carta o telégrafo al Secretario de la Sociedad: D. Alejo F. Guichón.
El catalogo se cerrará el día 23 de Octubre

V. 10 N

ZAPATERIA BADANO

Surtido permanente en calzados

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS **VENTAS AL CONTADO**
LIQUIDACION Por cambio de firma

Auto de la carrera a Montevideo

Salidas de Florida los días Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 a. m.
De Montevideo los días Martes, Jueves y Sábados a las 7 a. m.
Por pasajes e incomiendas en Florida, calle Independencia 700 frente al Hotel Lara y en Montevideo en la casa de Cambio Messino, Andes 1410 y 1412.

CR N CAFE Y CONFITERIA DEL CENTRO

SERVICIO ESMERADO PARA LUNCHS Y BANQUETS

Bomboneras y platos de fantasía, de exquisito gusto artístico. Riquísimos helados, Cocktails de distintos gustos. Casa montada a la altura de sus similares montevidéanas.
Teléfonos: Las dos Compañías.
Calle Independencia esquina José Enrique Rodó.—Florida.

«Restaurant Oriental»

DE QUIRINO CAETANO E HIJO

ANTIGUA CASA DE ANCHUSTEGUI

Calle José Enrique Rodó N.º 360 FLORIDA

Comunico a mi numerosas relaciones que he comprado la casa de comercio que el Sr. Juan J. Anchustegui tenía establecida en esta Ciudad, tenia establecida en el ramo de Restaurant y posada sita en la calle José Enrique Rodó N.º 360.
Al establecerme no he escatimado esfuerzos para introducir en dicho establecimiento todas las mejoras necesarias, por lo tanto puedo ofrecer a mis favorecedores todas las comodidades que exige una casa de esta idole.
Se reciben pensionistas y se llevan viandas a domicilio.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Casilda Queira de Pelunga para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Florida, Octubre 20 de 1919.
Gerardo Candan Actuario.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de José Flor de Borelli para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Florida, Setiembre de 1919
Gerardo Candan Actuario.

"IMPRESA MODERNA"

CALLE ITUZAINGÓ 418 a 424

FLORIDA

ES LA TIPOGRAFIA

Que trabaja mejor

Esta casa no hace competencia en los precios sino

EN LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSIAL FLORIDA--FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. \$ 28.000.000,00
 » integrado » 16.741.080,70

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Bondau esq. Valparaiso.—PASO DEL MOLINO, Calle Agraciada N.º 953.—AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2206.—UNION: Calle 18 Julio N.º 205.—CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650.

Sucursiales: Artigas, Jose Batlle y Ordoñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Depósitos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa, América, África, Asia, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

A B O N A	
En cuenta corriente a oro	1 o/o hasta \$ 100.000
» depósito a la vista	1 » » » 100.000
» Caja de ahorros	3 » » » 10.000
» Alcaucías a Joro	5 » » » 1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses	3 o/o hasta \$ 10.000
» » » 6 »	3 1/2 » » » 10.000
» » » 1 año	4 » » » 10.000

Por mayor plazo y suma Convencional
 Por los depósitos a vista no se abonará interés

C O B R A	
Por descuento de cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Por Vales	» 6 1/2 » 7 1/2 »
Con 2 firmas y garantías de deudas	» 6 1/2 » 7 1/2 »
Préstamos hipotecarios	» 7 »
Préstamos especiales con garantía	» Convencional

HORARIO—En Verano de 8 a 11 y de 15 a 17
 el Invierno de 9 a 12 y de 14 a 16
 los sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA
 Del 17 de Julio de 1915

Artículo 12—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
 El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.

"EL HERALDO"

Órgano del Partido Colorado y defensor de los Intereses DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION: CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 782

Señor Administrador:
 Sirvase anotarme como suscriptor de EL HERALDO y envíarme dicho periódico a la dirección que anoto al pie.

Acompañe un giro por la cantidad de \$ _____ importe de la suscripción por _____ meses.

Fecha: _____

Dirección: _____

Firma: _____



GRAN CASA BOCA

Tienda, Sastrería, Mercería, y artículos para hombres

AUTOMOVILES OVERLAND, Ganador con un automovil de paseo, sin preparación alguna del Raid Colon-San José-Colon.

1.ª Categoría, especial para campaña, reforzado, liviano, potente, económico, consume solo 12 litros por cada 100 kilómetros.

Equipado con magneto de alta tensión EISEMAN, arranque y alumbrado electrico. Desde 1550 \$ Tenemos toda clase de repuestos. Pidan catalogos.

AUTOMOVILES WILLIS KNIGHT, equipados con motor sin valvulas KNIGHT iguales a los que usaban los celebres Tanques Britanicos en la pasada guerra europea.

NEUMATICOS FIRESTONE y demás marcas americanas y europeas. REJUVENOL, hace desaparecer las canas devolviendole al cabello su color primitivo

CORSETS WARNER, S. Inocuidable, el mas elegante y comodo. PERFUMERIA LIDA BORELLI, aguas colonias y polvos.

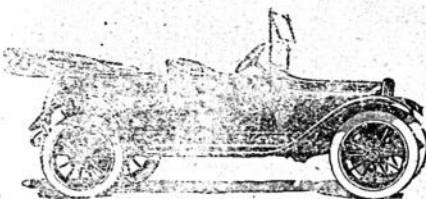
ROSICLER, Jabon curativo y polvos. Perfumeria Houbigant, Coty, Piver, Roger y Gallell, Florida.

LAMPARAS ELECTRICAS EDISON, economicas, mas luz por menos dinero, voltaje especial para Florida.

HIDROFUGO BOGESITA, contra la humedad, unico eficaz. NOVAINA, destruye la POLILLA y perfuma la ropa, no es polvo ni liquido.

MOSAICO y Baldosas en general. ROCA Hnos FLORIDA.

AUTOMOVILES DODGE BROTHERS



EL MEJOR AUTOMOVIL

1.º en su categoria en el Raid Montevideo-Minas-Montevideo. 1.º en todas las categorias en el Raid Colon-San José-Colon 1.º en su categoria en el Circuito Montevideo. Ninguna otra marca tiene su fuja de servicios. Su propietario es el mejor propagandista. Tipo franceses fabricado en Norte América. Repuestos completos. Cubiertas y Cámaras MICHELIN. Importadores DANREE y Cia. 25 de Mayo 576. Montevideo. AGENTE en el Departamento de Florida.

Ramón Islas.

Visita de Carcel

EDICTO: Por disposición de S. Sría. el Juez Ldo. Deptal. Dr. Martín Berindague, se hace saber a los Sres. Defensores de presos alojados en la Carcel local, que el día 20 de Noviembre entrante a las 10 1/2 horas, se realizará por este Juzgado la Visita de dicha Carcel de acuerdo con lo resuelto por la Exma Alta Corte de Justicia, en cuyo acto podrán los defensores de los presos y estos mismos, formular por escrito los peticiones legales del caso. Florida, Octubre, 21 de 1919.

Gerardo Cendán Actuario

Centro Social

CLUB FLORIDA

INDEPENDENCIA N.º 118

Bar y Casino anexos al Centro

Tod. transeunte puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.

DEBERES DE LOS SOCIOS

Art. 31—Los socios tienen la obligación moral de propender al adelanto del Club prestigiando la Asociación y tratando de aumentar el número de asociados.

"La Higienica"

Peluquería y mercería

de FACUNDO GARCIA

Hago saber a mis relaciones, y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, Saucedo del Yí. Servicio esmerado, ver para creer.

Atención Señores!

Compro Sillas y Sillones viejos

Esterillo y barnizo sillas, precios sumamente módicos.

A Goñi, Calleros 678 Contiguo a la Panadería de Luis Canclini.—Florida.

Gran CASA LAGROTTA

LAGROTTA HNOS.

Sastrería, ropería, sombreroería, camisería, zapatería, perfumería y artículos en general para hombres y niños. Especialidad en la confección y corte sobre medida.

Sarandí Grande

Dpto. de Florida.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Juana González para que todos los que se consideren con derechos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Setiembre 24 de 1919.
 Gerardo Cendán Actuario

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de José Lombardi para que todos los que se consideren con derechos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Florida, Setiembre 30 de 1919.
 Gerardo Cendán Actuario

LA SIRENA DE

LUIS D. VIDAL

Talabartería y Lomillería

Especialidad en arcos, cigarrillos, carteras, cinchas y demás artículos de ramo.

Se tapizan coches y se hacen lonas para carros.

Se atienden pedidos de campaña. Modicidad en los precios

Independencia 614.—Florida

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindague se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Domingo Noris para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.

Florida, Setiembre 24 de 1919.
 Gerardo Cendán Actuario

Secretaría Departamental de Enseñanza Primaria FLORIDA

Llámasse a concurso para proveer en efectividad el cargo de Ayudante —entre varones solamente— de la Escuela de 2.º grado r.o 38 de Sarandí Grande, con plazo para la presentación de las solicitudes en el sello de correspondiente, hasta la hora 12 del último día hábil del mes de febrero de 1920.

Florida, Setiembre 1.º/1919
 I. Debal.

La Farmacia Dibourne posee un completo surtido de perfumería.



DR. MALVINO C. O. LEITE
 Médico de San Luis — Estable de Rio — Brasil
 Curado de mialletrias sistémicas con el Sulfato de Alogueta del farmacéutico y químico João da Silva Silveira

Se vende en todas las farmacias y droguerías

PIANOS

Se compran en cualquier estado. Diríjase a la administración de "El Heraldo" calle Independencia N.º 764 Florida